



Premio PODER Think Tank 2014
"IEE ganador en Categoría Regiones"

A - Z

DIRECTOR: Francisco Huerta Benites

Versiones anteriores podrán descargarse en: www.iee.edu.pe

Volumen 06 nº 112

Período de Publicación

31.08.2016 - 30.09.2016



www.iee.edu.pe

Índice	01
Fallas de mercado y Estado. Retomar el rumbo (I, II)	02, 03
Tasa de interés negativa contra economía débil (I, II)	04, 05
Costo de violencia contra mujeres (I, II)	06, 07
Ineficiencia en sector público. Buscando mejorar (I, II)	08, 09
La economía peruana, 2015-2017	10
Promoviendo las inversiones asociadas	11
Cursos taller a nivel de Post grado	12

Fallas de mercado y Estado. Retomar el rumbo (I)

En Perú desde agosto 2016 está en funciones un nuevo gobierno. Hay que mejorar la macro y micro.

Las democracias

Sólo pueden prevalecer si existe un debate público coherente sobre cuestiones fundamentales del momento. Con demasiada frecuencia, una buena política fracasa porque no todo el mundo comprende cuestiones económicas básicas.

Sector público

En el sector público no es fácil lograr soluciones óptimas (first best), a veces es aconsejable avanzar con soluciones de 2do. nivel con base para 1er. nivel (ejemplo, laboral e informalidad). Se requiere una combinación apropiada de técnica con política, con principios claros.

Cuestiones económicas clave

En la economía del sector público se plantea.

- ♦ ¿Qué se produce? ¿Bienes públicos o privados?
- ♦ ¿Cómo se produce? ¿Dentro del sector público o del privado?
- ♦ ¿Para quién se produce? Los impuestos afectan a la cantidad que tienen los diferentes individuos para gastar. Cada programa público beneficia a diferentes grupos.
- ♦ ¿Cómo se toman estas decisiones? ¿Cómo se toman las decisiones colectivas, como las que se refieren a la oferta de bienes suministrados por el Estado y a los impuestos?

Para abordar cada una de dichas cuestiones económicas, deberían seguirse cuatro pasos:

- ♦ Saber qué actividades realiza el sector público y cómo están organizadas.
- ♦ Comprender y prever todas las consecuencias de estas actividades públicas.
- ♦ Evaluar las distintas medidas posibles.
- ♦ Interpretar el proceso político.

Seis fallos básicos del mercado

1. *Competencia imperfecta.*
2. *Bienes públicos.*
3. *Externalidades.*
4. *Mercados incompletos.*
5. *Información imperfecta.*
6. *Brecha del producto, subempleo, informalidad, otros macro.*

Los fallos del mercado y el papel del Estado

El 1er teorema fundamental de la economía del bienestar establece que la economía sólo es eficiente en sentido de Pareto en determinadas circunstancias. Hay seis importantes condiciones en que los mercados no son eficientes en sentido de Pareto. Se denominan fallos del mercado y constituyen un argumento a

favor de intervención del Estado (véase recuadro).

Pero el Estado a menudo no consigue corregir estos fallos. El reconocimiento de limitaciones del Estado (fallas) implica que *éste debe intervenir sólo en campos en los que son más importantes los fallos del mercado y en los que existen pruebas de que su intervención puede suponer una gran mejora.*

Distribución y bienes preferentes

Las causas de fallos del mercado impiden que la economía sea eficiente si no interviene el Estado. Sin embargo, incluso aunque fuera eficiente en el sentido de Pareto, hay otros dos argumentos que justifican la intervención del Estado.

- a. **La distribución de la renta:** el hecho de que la economía sea eficiente en el sentido de Pareto no nos dice nada sobre la distribución de la ren-

Fallas de mercado y Estado. Retomar el rumbo (II)

ta; los mercados competitivos pueden generar una distribución de renta muy desigual y dejar a algunas personas unos recursos insuficientes para vivir. Una de actividades más importantes del Estado es redistribuir la renta, y ése es el propósito expreso de distintos programas sociales de transferencias, pero hacerlo bien.

- b. Está relacionado con el **temor de que el individuo pueda no actuar en su propio interés** (véase recuadro).

Somos de los que creen que el Estado debe intervenir en esos casos, en los que parece que consumidores no hacen lo que más les conviene y el tipo de intervención necesaria no debe limitarse a suministrar sólo información.

Los bienes que el Estado obliga a consumir, como los cinturones de seguridad y la educación elemental, se denominan *bienes preferentes*.

Paternalistas y libertarios

La idea de que el Estado debe intervenir porque sabe mejor que los ciudadanos lo que más les conviene suele denominarse “paternalismo”.

El argumento paternalista a favor de la intervención del Estado es muy distinto del argumento de las externalidades. Se podría argumentar que como el tabaco produce cáncer y los que contraen esta enfermedad son tratados en hospitales públicos, los fumadores imponen costes a los no fumadores.

Sin embargo, este problema puede resolverse obligando a los fumadores a pagar todos los costes, por ejemplo, gravando el tabaco.

La idea de que el Estado no debe interferir en las decisiones de los individuos se denomina a veces “*pensamiento libertario*”. Una aplicación de éste en el Perú, fue el caso reciente de las AFP (SPP).

Análisis de actividades del sector público

Tiene dos aspectos: el enfoque normativo, que se ocupa de lo que debería hacer el Estado, y el enfoque positivo, que se ocupa de describir y explicar tanto lo que hace realmente como sus consecuencias.

Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar son útiles porque definen claramente el papel del Estado.

Si no hubiera fallos en el mercado ni bienes preferentes, lo único que tendría que

hacer el Estado sería ocuparse de la distribución de la renta. El sistema de empresa privada garantizaría que los recursos se utilizarían eficientemente.

Antes de intervención del Estado

Hay que demostrar que existe, al menos en principio, una forma de intervenir en el mercado que mejora el bienestar de alguna persona, sin empeorar el de ninguna persona, es decir, de realizar una mejora en el sentido de Pareto y, en 2do lugar, hay que demostrar que el propio proceso político real y la estructura burocrática de la sociedad democrática son capaces de corregir el fallo del mercado y de lograr una mejoría en el sentido de Pareto.

En el Perú necesitamos más análisis económico en la gestión pública, de forma que realmente facilite el crecimiento y desarrollo. ▸

A menudo se dice que la percepción que tiene cada individuo de su propio bienestar puede no ser un criterio fiable para juzgar el bienestar, ya que consumidores pueden tomar decisiones «malas», aun cuando posean una información completa. La gente sigue fumando, aunque sea malo para su salud y sepa que lo es. No se pone cinturones de seguridad, aun cuando sus posibilidades de sobrevivir en un accidente aumenten poniéndoselos.

Tasas de interés negativa contra economía débil (I)

En el reciente cónclave anual de banqueros centrales en Jackson Hole, consideraron nuevas herramientas que podrían ser necesarias en una época de crecimiento económico lento o en recesión.

Menú exótico

Se plantearon, por ejemplo, que la FED tome el control de los mercados de deuda de corto plazo y abolir el efectivo para permitir las tasas de interés negativas (TIN). Incluso hubo propuestas de subir los objetivos de inflación; y, abandonar la política monetaria del todo y enfocarse en el déficit fiscal.

TIN en Europa

Hace más de dos años, en un esfuerzo por reactivar una economía moribunda, el Banco Central Europeo (BCE) puso en marcha una nueva medida de política monetaria: cobrar intereses sobre la liquidez excedentaria que los bancos mantenían en el banco central.

La decisión complementaba una serie de otras medidas de distensión monetaria con las que se procuraba lograr que la inflación volviera al nivel fijado por el BCE como objetivo para lograr la estabilidad de precios, es decir, cerca pero un poco por debajo de 2% a mediano plazo.

La lógica de la TIN

Una tasa de política monetaria negativa tiene su lógica. Si en lugar de pagarles se les cobrara intereses por sus depósitos de liquidez excedentaria en el BCE, los bancos comerciales estarían más inclinados a conceder préstamos a consumidores y empresas.

Los consumidores entonces adquirirían más bienes, y las empresas invertirían en nueva capacidad pro-

ductiva. El crecimiento económico más rápido ayudaría a impedir que la inflación descendiera a niveles demasiado bajos, o incluso que se tornara negativa, lo cual sería una señal de desaceleración económica.

De hecho, en la zona del euro las tasas reales (tasa nominal menos inflación) probablemente aún eran bastante superiores a la tasa que era necesaria para elevar el producto por encima de su nivel potencial (la tasa de interés “natural”).

Por lo tanto, para llevar las tasas reales a un nivel más bajo, el BCE tendría que reducir la tasa de política monetaria nominal a menos de cero.

Por lo tanto, es posible que en adelante el BCE tenga que recurrir en mayor medida a las compras de activos. Los recortes adicionales de las tasas podrían minar la eficacia de la política monetaria si las tasas activas no se ajustan o si los clientes retiran efectivo de bancos.

Resultados de la TIN

¿Qué resultados ha obtenido al cabo de dos años el BCE con la política de tasas negativas (la cual también fue adoptada por otros bancos centrales, en parti-

cular los de Japón y Suiza)??. Según reciente estudio, los resultados hasta ahora han sido satisfactorios (Andy Jobst y Huidan Lin, “La política de tasas negativas del BCE ha sido eficaz, pero tiene límites”, FMI, agosto 2016).

Tasas activas y pasivas

El recorte de la tasa ha flexibilizado las condiciones financieras, reduciendo los costos de endeudamiento tanto para los bancos como para sus clientes.

Los costos más bajos de financiamiento para bancos también han afianzado la “orientación anticipada” del BCE, es decir, su compromiso de mantener las tasas en un nivel bajo por período prolongado.

Las tasas activas más bajas para los hogares y las empresas también han contribuido a una cierta ex-

Tasa de interés negativa contra economía débil (II)

pensión del crédito, algo favorable para el crecimiento y la inflación. Por último, los recortes de la tasa pasiva del BCE han ayudado a amplificar el impacto de sus compras de activos, cuyo fin es estimular a los mercados y la economía.

Esto se debe a que los bancos han reducido sus saldos de efectivo y han optado por invertir en activos más riesgosos pero de mayor rendimiento.

No todo es color de rosa

No obstante, las tasas negativas presentan singulares desafíos en la zona del euro. Como el BCE cobra intereses solo sobre los excedentes de liquidez, el monto cobrado es mayor en los países cuyos bancos mantienen cuantiosas reservas excedentarias.

Estos suelen ser países con abultados superávits en cuenta corriente en comparación con otros países miembros de la unión monetaria.

Al mismo tiempo, la capacidad de los bancos para generar ingresos a partir de intereses por cada euro de activos se ha visto perjudicada porque, como dependen de una amplia base de depósitos, los bancos no han logrado reducir el monto que pagan a los depositantes en la misma medida que el monto que cobran por los préstamos.

Los límites de la TIN

En cierta medida los bancos han podido mitigar la contracción de la rentabilidad aumentando los volúmenes de préstamo, reduciendo los gastos financieros, obteniendo ganancias de capital de las inversiones, disminuyendo las provisiones por riesgos, incrementando levemente los cargos y las comisio-

nes y recortando costos para generar ahorros. Pero estas estrategias de mitigación obviamente tienen límites.

Rentabilidad bancaria

En general, el BCE dispone de un margen limitado para seguir recortando de forma sustancial las tasas sin perjudicar la rentabilidad de los bancos.

La posibilidad de que se produzca un período prolongado de tasas de política monetaria bajas ha empañado las perspectivas de ganancias de la mayoría de los bancos, lo que hace pensar que las ventajas de una tasa de interés de política monetaria negativa quizá disminuyan con el tiempo, mientras que el crecimiento futuro de los préstamos tal vez no sea suficiente para compensar la contracción de los márgenes financieros en algunos países.

Reducción de préstamos

Recortes adicionales de las tasas de política monetaria podrían po-

ner de relieve las potenciales disyuntivas entre la transmisión eficaz de la política monetaria y la rentabilidad de los bancos.

Una disminución de rentabilidad de bancos y de los precios de las acciones podrían presionar a los bancos con menores reservas de capital a reducir los préstamos, sobre todo en las instituciones que presentan altos niveles de morosidad de préstamos.

Prepararse para escenarios no favorables

La economía mundial enfrenta riesgos de crisis. Hay que prepararse, incluso con medidas no convencionales, como lo están planteando los bancos centrales de las economías desarrolladas. ▸

Al centrar la atención en las compras de activos se elevarían los precios de dichos activos y se incrementaría la demanda agregada, estimulando a la vez los préstamos bancarios. Esto también facilitaría el traspaso de la mejora de las condiciones de financiamiento bancario a la economía real.

Violencia contra las mujeres y política social (I)

La inseguridad es la conjunción de delito y violencia. Esta se da principalmente en los hogares, y las víctimas usuales son las mujeres y los niños. En el Perú, como en muchos casos, las respuestas son reactivas, aisladas con pocos resultados efectivos.

Midiendo los daños

En lo que sigue se presentará un modelo de análisis del impacto social y económico de problemáticas sociales, que la CEPAL ha utilizado desde entonces en distintas problemáticas y en distintos países.

El modelo se estructura en los siguientes pasos:

- ♦ Identificar consecuencias de problemática social que se está estudiando.
- ♦ Construir indicadores que den cuenta y permitan cuantificar estas consecuencias.
- ♦ Valorizar monetariamente estos indicadores.
- ♦ Estimar el costo de la problemática social.

Costo de violencia contra mujeres

La violencia contra las mujeres genera al menos los siguientes cuatro tipos de implicancias, que pueden establecerse en términos de costo (Serie Asuntos de género, n.º 137, Cepal-AECID, agosto 2016):

A. Costos de atención de la salud de las víctimas de violencia, por el daño físico y psicológico producido por la violencia.

B. Costos de cuidado: incluyen el costo (expresado en el tiempo de trabajo de cuidado) necesario para atender las necesidades de cuidado de personas que dependen del trabajo de cuidado de víctima.

C. Costos judiciales: refiere a todos los costos vinculados con la protección legal de la víctima, y la judicialización de los casos que incluyen el litigio contra el agresor.

D. Costos de productividad: refieren a pérdida de ingresos que tiene lugar como consecuencia indirecta de situaciones de violencia, debido a la necesidad de la víctima de ausentarse de su puesto de empleo.

Costos totales

Si se consideran estas cuatro dimensiones de las implicancias socio-

económicas de la violencia contra las mujeres, el costo de la misma puede expresarse como:

CVCM = CS + CC + CJ + PP
donde:

CS es el costo asociado a las implicancias de la violencia sobre la salud de la víctima.

CC es costo de cuidado (de personas dependientes de la víctima) asociado a la situación de violencia.

CJ es el costo judicial (de protección legal y litigio).

PP es el costo asociado a la pérdida de productividad (individual y sistémica) que genera la violencia.

En lo que sigue se sugiere una operacionalización para cada una de estas dimensiones de costeo, que no pretende ser exhaustiva sino una propuesta que tiene en cuenta lo que con cierta factibilidad podría estimarse. Así:

$$CS = CPuS + CPrS$$

donde:

CPuS = costo de la provisión pública de reparación

Vivir una vida libre de violencia es un derecho humano de mujeres y de niñas y como tal requiere de respuestas estatales integrales que garanticen su ejercicio y que superen una mirada de asistencia sobre las víctimas y su familia. El abordaje de la violencia de género ha tenido un impulso destacado en últimos años en países de ALC, vía diversas medidas legislativas y programáticas para su implementación.

Violencia contra mujeres y política social (II)

de la salud de víctimas, que puede incluir: costo de la provisión de servicio de emergencia + costo de la prestación de servicio de atención de la salud + costo de formación de recursos humanos en salud especializados en atención a víctimas de violencia + insumos médicos y hospitalarios.

CPrS = costo de la provisión privada de reparación de la salud de las víctimas: puede incluir los mismos costos que en CPuS, pero provistos por el sector privado de salud.

$$CC = TCNR + TCR$$

donde:

TCNR = trabajo de cuidado no remunerado: puede expresarse como el tiempo promedio que víctimas habitualmente utilizan para atender las responsabilidades de cuidado en sus hogares, por el tiempo en que están imposibilitadas de hacerlo.

TCR = trabajo de cuidado que se contrata remuneradamente para atender responsabilidades de cuidado que víctimas llevan adelante habitualmente, por el tiempo en que están imposibilitadas de hacerlo como consecuencia de haber sufrido situaciones de violencia (por su estado de salud, o por la necesidad de dedicar ese tiempo en avanzar con la denuncia, el litigio y demás trámites judiciales).

$$CJ = CPV + CLPu + CLPr$$

donde:

CPV = costo de provisión pública de servicios de protección de víctima que incluye: servicio de fuerzas de seguridad, especialmente las policía, para la intervención directa en casos de violencia física y la recepción de la denuncia + instituciones judiciales de atención de las víctimas.

CLPu = costo público de litigios vinculados a situaciones de violencia: provisión de patrocinio jurídico gratuito para procesos judiciales que atraviesen las víctimas.

CLPr = costo privado de litigios vinculados a situaciones de violencia: honorarios pagados a abogados/as que de manera privada asisten a las víctimas en los procesos judiciales.

$$PP = PY + MP + PV$$

donde:

PY = pérdida de ingresos monetarios de víctimas por de ausencias laborales o directa pérdida de empleo, como consecuencia de las situaciones de violencia.

MP = menor productividad por baja de rendimiento en el puesto de empleo de víctimas como consecuencia de situación de violencia.

PV = pérdida de productividad sucedida por la pérdida de vidas humanas y por tanto el ingreso que dejan de generar para sí y para el sistema.

Por lo tanto

Cada una de estas dimensiones puede de hecho completarse y complejizarse.

La restricción fiscal no puede, en ningún caso, ser una excusa para la inacción del Estado en materia de violencia contra las mujeres. Más aún cuando se demuestra que actuar en este sentido resulta económicamente más eficiente que no hacerlo.

En todo caso, lo central es reconocer que la violencia contra mujeres es una violación de derechos humanos y el Estado el responsable por no impedirla. Hay que medir para soluciones reales. ▸

Estos ejercicios, y en la medida que se vayan construyendo fuentes de información más rigurosas, pueden ser ampliados a otras medidas indispensables, tanto de prevención, tratamiento o reparación de las víctimas y sus núcleos familiares. Un dato no menor es que se ha seguido avanzando en propuestas legislativas que van ampliando la medida a otros colectivos laborales o jurisdicciones.

Ineficiencia en sector público. Buscando mejorar (I)

Señalar que el sector público es ineficiente, es lugar común. Habrían razones por las que cabría esperar que organizaciones públicas fueran sistemáticamente menos eficientes que privadas.

Están relacionadas con incentivos y con restricciones tanto individuales como organizativo (“La economía del sector público”, J. Stiglitz 2015).

1. Diferencias organizativas

a. **Incentivos organizativos.** Se enfrentan a una restricción presupuestaria blanda y suelen producir en un entorno de competencia limitada.

b. Restricciones relacionadas con personal.

Se han impuesto rigurosas normas sobre la función pública, que tienen por objeto garantizar que el Estado contrata y asciende a personas más cualificadas y que su salario es adecuado.

Aunque esas normas desempeñan una función importante, introducen rigideces: es difícil para un organismo público despedir a un trabajador incompetente, lo cual reduce los incentivos de trabajadores.

a. **Restricciones relacionadas con compras de material.** La compra de productos ya fabricados –un consumidor perfectamente informado que utiliza la disciplina del mercado combinada con una prueba de los productos– puede ahorrar considerable dinero.

b. **Restricciones presupuestarias.** El Congreso sólo asigna las partidas presupuestarias anualmente y, dada la difícil situación presupuestaria,

nunca asigna lo suficiente para financiar totalmente la rápida modernización del sistema.

2. Diferencia individuales

Como los organismos públicos tienen menos incentivos para ser eficientes o para ser atentos con sus «clientes», los poderes que tienen para dar incentivos no suelen ir encaminados a alcanzar esos objetivos sino, más bien, objetivos más políticos.

La conducta burocrática normalmente tiene varias características. Lo más probable es que los funcionarios

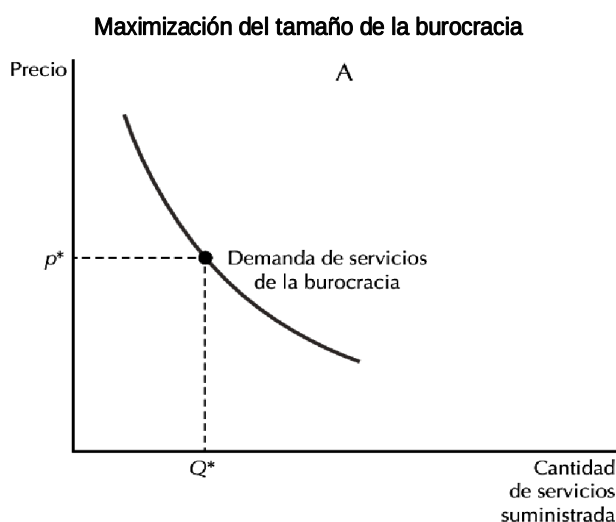
no cobren más si aumenta su eficiencia, pero a menudo parece que actúan como si disfrutaran del poder y del prestigio que conlleva el estar al frente de una gran organización.

Tamaño de la burocracia

Tratan, pues, de maximizar el tamaño de su burocracia

; si la elasticidad de la curva de demanda de sus servicios es menor que uno, reduciendo la eficiencia –elevando el precio por unidad de servicio suministrada– pueden aumentar de hecho el gasto total de su organismo y su tamaño (véase figuras en esta página y la siguiente).

Lo que impide a los funcionarios hacer eso es la competencia, es decir, la competencia entre burocracias. La creciente centralización de la burocracia –en el intento de conseguir que dos organismos públicos no desempeñen las mismas funciones– aunque pretende aumentar la eficiencia, ha reducido la competencia, brindando así a los burócratas más oportunidades para buscar su propio provecho a expensas de la eficiencia y del interés público.



Ineficiencia en sector público. Buscando mejorar (II)

Problema del agente y principal

Es simplemente el conocido problema de cómo conseguir que una persona haga lo que otra quiere. En este caso, el problema es cómo pueden conseguir los ciudadanos (los «principales») que sus empleados, los funcionarios públicos (los agentes), actúen en aras de sus intereses.

En el sector privado, el problema es cómo consiguen los accionistas (los principales) que sus empleados, los directivos y los trabajadores de sus empresas (los agentes), actúen en interés de los accionistas.

Los problemas que plantea el control de los empleados son especialmente graves en las grandes organizaciones y el problema que plantea el control de los directivos quizá sean tan grave en una gran empresa en la que no haya ningún gran accionista como en la empresa pública.

Procedimiento burocrático y aversión al riesgo

El deseo de burócratas de aumentar su presupuesto parece explicar numerosos aspectos de la conducta burocrática. Otros pueden atribuirse mejor a otro de importantes incentivos de los funcionarios.

Aunque su sueldo puede no estar relacionado estrecha y directamente con su rendimiento, a largo plazo su ascenso depende, al menos en parte, de éste.

Procedimiento antes que resultados

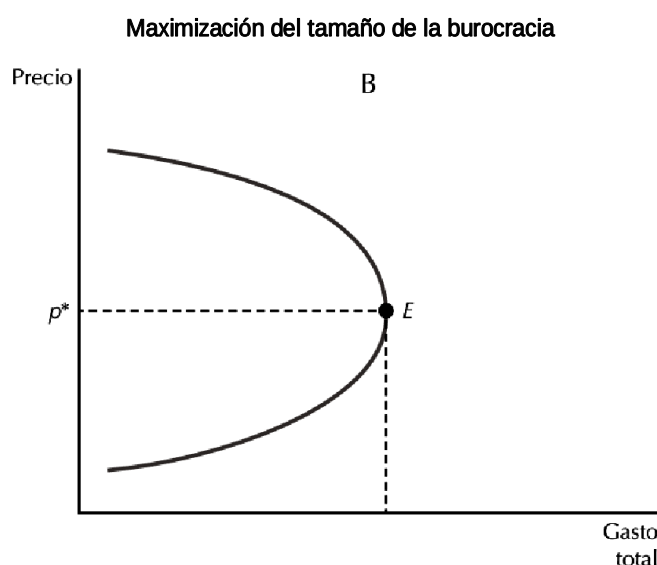
Los funcionarios pueden exonerarse de la responsabilidad de sus errores siguiendo determinados

procedimientos burocráticos que garantizan que todas sus acciones son revisadas por otros.

Aunque este proceso de toma de decisiones en equipo también reduce las posibilidades de que el funcionario pueda atribuirse los éxitos, parece que en general le sale a cuenta.

Decimos que es reacio a asumir riesgos. Esta característica es la que explica, en parte, uno de los aspectos fundamentales de las burocracias: todo debe pasar por los cauces adecuados (papeleo).

Se pone el énfasis en el cumplimiento de los procedimientos antes que en la calidad de los resultados.



Avancemos a mejor gobierno

Países como el Perú están inmersos en un acalorado debate: ¿cuándo debe un organismo público privatizarse, corporatizarse o convertirse en una organización basada en los resultados?

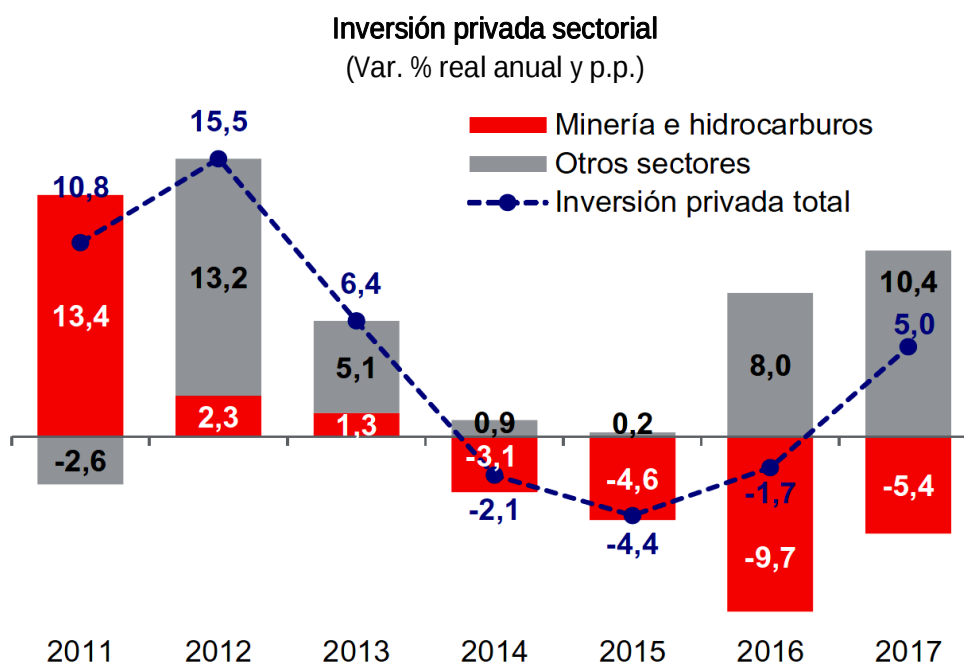
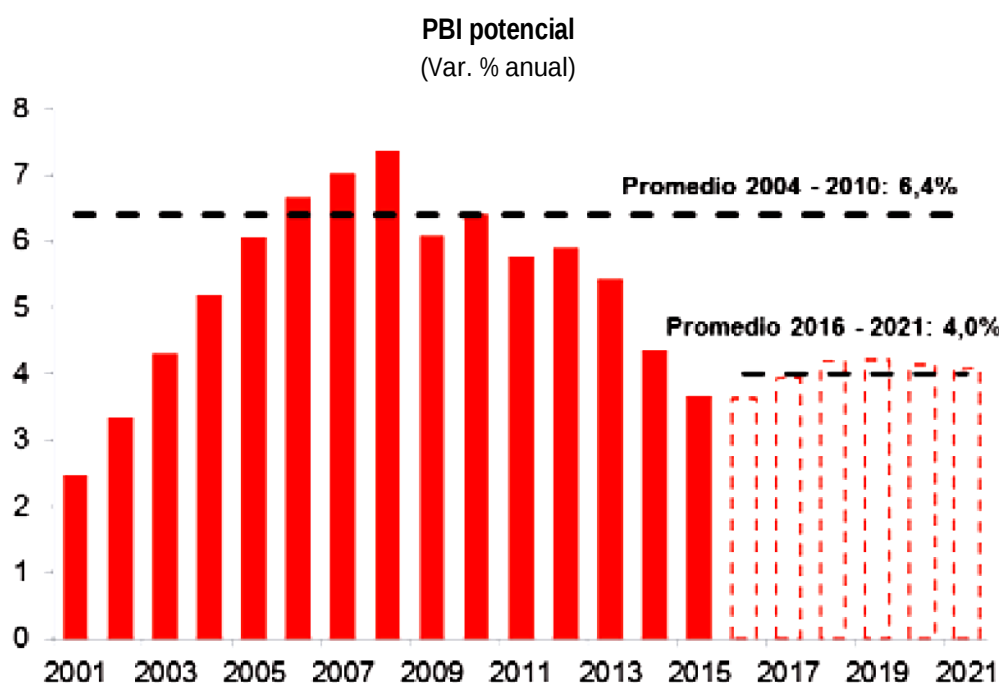
En los tres casos, la producción del organismo ha de ser mensurable. Las cuestiones de interés público suelen ser complejas, difíciles de medir y difíciles de reflejar correctamente en el diseño de organizaciones basadas en los resultados.

Por ejemplo, queremos que la oficina de patentes sea no sólo rápida sino también precisa; es decir, no queremos que deniegue patentes que deberían concederse o que conceda patentes que sean revocadas por los tribunales.

Hay buen espacio para avanzar en mejorar. ▸

La economía peruana 2016-2019

PBI potencial e inversión privada. Camino por cimentar y recorrer



Fuente: “Marco Macroeconómico Multianual 2017–2019 Revisado”, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), El Peruano, 28 agosto 2016.

La economía peruana se encuentra en el 2016 en una fase de aceleración económica pero inestable: impulso temporal de la producción minera pero con una inversión privada que se contrae por tercer año consecutivo y sin generación de empleo formal. Así, se estima el crecimiento potencial en torno a 3,7%, con una contribución negativa (-0,5%) de la productividad total de factores. En el mediano plazo, en un escenario sin reformas estructurales, se espera una nula contribución de la productividad total de factores. Es en este contexto, la presente administración plantea un plan de reformas estructurales basado en una mayor acumulación de capital (físico y humano), y ganancias de productividad (pág. 10). Hay que mejorar de una vez la política fiscal: gasto eficiente y reforma tributaria.

. PROMOVRIENDO INVERSIONES ASOCIADAS PARA EL DESARROLLO (PERÚ) .

El Instituto de Economía y Empresa (IEE) presenta una propuesta de trabajo al mercado de inversiones privado nacional e internacional, y al sector público nacional y subnacional:

1. Presentación y desarrollo del marco normativo de promoción de inversiones regionales: Decreto Legislativo N° 1012, Reglamento (D.S. N° 127-2014-EF), y R.M. n° 249-2014-EF. Ley N° 30056. Y, Ley N° 29230 y Reglamento (D.S. N° 005-2014-EF). Modalidades asociación público privada.
2. Identificación de oportunidades de inversión (con app Autosostenibles y Cofinanciados, y/o Obras por Impuestos), dentro del ciclo de proyectos de inversión en la zona de interés potencial.
3. Articulación de grupos empresariales con gobiernos subnacionales, a través de reuniones formales de trabajo.
4. Convergencia de intereses y compromisos de inversiones para el desarrollo.
5. Elaboración de proyectos y estructuración integral de propuestas (iniciativas) para viabilizarlas.
6. Acompañamiento hasta iniciativa en marcha.

Puede solicitarse una visita, cita y/o propuestas a:

institutoeconomia@iee.edu.pe; fhuertabenites@gmail.com;

*# 874422; 996074455; rpc 966709177; y/o nextel 602*1555.*



Libro de gestión pública 2016

Dirección y gerencia para el desarrollo

El Instituto de Economía y Empresa (IEE), estima publicar a fines del 2016, un libro sobre gestión pública moderna, cuyo autor es Francisco Huerta Benites, directivo del IEE.

El citado documento se titulará "Dirección y gerencia para el desarrollo". Considerará un enfoque estratégico y gerencial, con énfasis en manejo de herramientas y técnicas, también tratará temas de dirección y práctica gerencial; la toma de decisiones; modelos organizacionales; cultura organizacional; gestión por procesos; trabajo por resultados; gestión de proyectos; así como un buen seguimiento y evaluación.



CURSOS-TALLER A NIVEL DE POST GRADO, PARA EL SECTOR PÚBLICO

EL IEE presenta la especialización gerencial (modalidades semipresencial y virtual, también aplica in house), en tres cursos relevantes y concatenados

La aplicación está dirigida a directivos, profesionales y funcionarios, que están o esperan estar en el área de gestión a niveles de decisión en sector público y de desarrollo.

1. Metodología

Enfatiza en desarrollo de competencias con aprender haciendo. Incluye presentación de videos, casos prácticos, test y ejercicios que potencie la labor diaria de participantes, con el mejor estándar internacional.

2. Modalidad y duración de cursos

Cada curso se aplicará durante 01 mes, en caso semi presencial habrán dos sesiones un fin de semana (08 horas).

3. Lugar: Trujillo-Lima (semi presencial).**3. Cursos considerados**

- ♦ GERENCIA DE PROYECTOS EN SECTOR PUBLICO. Inicio, 01 octubre
- ♦ GESTION POR PROCESOS para optimizar la productividad. Inicio, 01 nov. 2016
- ♦ HABILIDADES BLANDAS, liderazgo y negociación. Inicio 01 diciembre 2016

• Facilitador

Francisco Huerta Benites

www.iee.edu.pe

Mayor información en: institutoeconomia@iee.edu.pe; cursos2016@iee.edu.pe; ggeneral@iee.edu.pe

874422; 996074455; rpc 966709177; y/o Entel: 946021555 , www.iee.edu.pe

¡Usualmente, aplicamos lo que hacemos!

«No tiene sentido contratar a personas inteligentes y decirles qué es lo que deben hacer; contratamos personas inteligentes para que pudieran decirnos a nosotros qué debemos ha-